

MANDAMIENTOS DE YHVH

1. Día de reposo:

Éxodo 31: 13 "Tú hablarás a los hijos de Israel, diciendo: En verdad vosotros guardaréis mis días de reposo; **porque es señal entre mí y vosotros por vuestras generaciones, para que sepáis que yo soy YHVH que os santifico.** Así que guardaréis el día de reposo, porque santo es a vosotros; **el que lo profanare, de cierto morirá;** porque cualquiera que hiciere obra alguna en él, aquella persona será cortada de en medio de su pueblo. **Seis días se trabajará, mas el día séptimo es día de reposo consagrado a YHVH** cualquiera que trabaje en el día de reposo, ciertamente morirá. Guardarán, pues, el día de reposo los hijos de Israel, **celebrándolo por sus generaciones por pacto perpetuo.** Señal es para siempre entre mí y los hijos de Israel; porque en seis días hizo YHVH los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó y reposó".

2. Obediencia a los mandamientos:

Mateo 5: 17-18 : "No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir. **Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya**

MANDAMIENTOS DE HOMBRES

1. Día de reposo:

Moderna enciclopedia Católica en la pg 841, versión de 1994": " Domingo primer día de la semana conocido por los Cristianos como día del Señor. En los tiempos del nuevo testamento el domingo ha reemplazado al sábado Judío como un día de adoración a Dios en el cual no se trabaja. Los líderes de la iglesia establecieron el domingo como un día para recordar el descenso del Espíritu Santo en Pentecostés y para honrar la creación. Su mayor significado teológico es la conmemoración semanal de la iglesia, de la resurrección de Cristo. El principio de abstención de trabajo (éxodo 20:8) fue formalizado **en el siglo cuarto por legislación eclesiástica** (Concilio de Elvira 306 DC) y por **decreto civil por Constantino** en 321 DC. Entre el sexto y el décimo tercer siglo la atención a la misa fue establecida por la iglesia y la ley civil esta última estableciendo penalidades por su trasgresión. El actual documento Normas generales para el calendario litúrgico establece que **e domingo debe ser considerado como el primer día sagrado de todos".**

2. Obediencia a los mandamientos:

Fueron anulados o abolidos por la gracia.- EL SABADO, AL IGUAL QUE LA ENTERA LEY DE MOISÉS, FUE CLAVADA EN LA CRUZ.

Hay algunos pasajes que lo enseñan.

He aquí unos pocos: Col 2.14,

Efes. 2.11-16. Gá. 3.23-25.

cumplido. *De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; mas cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos."*

Deuteronomio 28: 1 "Acontecerá que si oyeres atentamente la voz de YHVH tu Dios, para guardar y poner por obra todos sus mandamientos que yo te prescribo hoy, también YHVH tu Dios te exaltará sobre todas las naciones de la tierra."

Juan 14: 21 "El que tiene mis mandamientos, y los guarda, ése es el que me ama; y el que me ama, será amado por mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él."

Romanos 3: 31 " ¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley."

3. YHVH UNO ES

Marcos 12: 28-29 "Acercándose uno de los escribas, que los había oído disputar, y sabía que les había respondido bien, le preguntó: ¿Cuál es el primer mandamiento de todos? **Jesús** le respondió: El primer mandamiento de todos es: **Oye, Israel; el Señor nuestro Dios, el Señor uno**

3. YHVH SON TRES PERSONAS DISTINTAS Y UN SOLO DIOS VERDADERO. (Trinidad)

Origen de la enseñanza: **Origen**

En el año 215 d. C., [Tertuliano](#) fue el primero en usar el término **Trinidad** (aunque algunos autores

es. "

Santiago 2: 19 : *Tú crees que Dios es uno; bien haces. También los demonios creen, y tiemblan.*

4. FIESTAS ORDENADAS POR YHVH

Levítico 23: *Habló YHVH a Moisés, diciendo: Habla a los hijos de Israel y diles: Las fiestas solemnes de YHVH, las cuales proclamaréis como santas convocaciones, serán estas:*

Pascua: 14 de Nisan

Pan sin levadura: 15 de Nisan

Primeros frutos: Día después del día de reposo.

Pentecostés: 50 días después.

Trompetas o Yom Teruah: 1 día del séptimo mes o mes de Tishrei

Yom Kipur o día de expiación: el día 10 del mes séptimo

Tabernáculos: 15 días del mes séptimo. Dura 7 días. 1 y 8 día, día de reposo.

Y le haréis fiesta a YHVH por siete días cada año; **será estatuto perpetuo** por vuestras generaciones; en el mes

difieren y afirman que [Teófilo](#) fue el primero en usar este término y Tertuliano lo acuñó).

Sin embargo, la doctrina de tres personas realmente distintas en un solo Dios verdadero estaba ya implícita en el [Símbolo de los Apóstoles](#) que se usaba en las antiguas [liturgias bautismales](#) de las comunidades cristianas de [Roma](#) y se cree se remonta hasta la época [apostólica](#).

4. FIESTAS:

Pascua: Constantino ordenó que la celebración debía hacerse el primer domingo después de que aparezca la primera luna llena, luego del equinoccio de primavera, es decir cuando comienza la primavera. "Si en alguna ocasión la pascua de resurrección coincidiera con la fiesta Judía se cambiará para el siguiente domingo".

NAVIDAD: Según la [Enciclopedia Católica](#), la Navidad no está incluida en la lista de festividades cristianas de [Ireneo](#) ni en la lista de [Tertuliano](#) acerca del mismo tema, las cuales son las listas más antiguas que se conocen. La evidencia más temprana de la preocupación por la fecha de la Navidad se encuentra en [Alejandría](#), cerca del año [200](#) de nuestra era, cuando [Clemente de Alejandría](#) indica que ciertos teólogos egipcios "muy curiosos" asignan no sólo el año sino también el día real del nacimiento de Cristo como 25 *pashons* [copto](#) (20 de mayo) en el vigésimo octavo año de Augusto. Desde [221](#), en la obra *Chronographiai*, [Sexto Julio Africano](#) popularizó el 25 de diciembre como la fecha del nacimiento de Jesús. Para la época del [Concilio de Nicea I](#) en [325](#), la [Iglesia Alejandrina](#) ya había fijado el *Dies nativitatis et epifaniae*.

Durante la [Reforma protestante](#), la celebración del

séptimo la haréis

5. NACIMIENTO DE YESHUA:

Primer día de la fiesta de Tabernáculos. 15 de Tishrie.

6. CALENDARIO DE YHVH:

Los días comienzan al atardecer.

El año comienza el día 1 del mes de Abib o Nisan. (16 de Marzo en el 2010) **Éxodo 12: 2**

nacimiento de Cristo fue prohibida por algunas iglesias protestantes, llamándola "Trampas de los papistas" y hasta "Garras de la bestia", debido a su relación con el catolicismo y el paganismo antiguo. Después de la victoria parlamentaria contra el Rey Carlos I durante la [Guerra civil inglesa](#) en 1647, los gobernantes [puritanos](#) ingleses prohibieron la celebración de la Navidad. El pueblo se rebeló realizando varios motines hasta tomar ciudades importantes como [Canterbury](#), donde decoraban las puertas con eslóganes que hablaban de la santidad de la fiesta. La Restauración de 1660 puso fin a la prohibición, pero muchos de los miembros del clero reformista, no conformes, rechazaban las Celebraciones Navideñas, utilizando argumentos puritanos.

5. NACIMIENTO DE YESHUA (JESUS)

25 de Diciembre. Reemplazo de las fiestas de la saturnalias.

6. Calendario Pagano

Los días comienzan a las doce de la noche.

El año comienza el día 1 de Enero.

Calendario gregoriano. La reforma gregoriana nace de la necesidad de llevar a la práctica uno de los acuerdos del [Concilio de Trento](#): el de ajustar el calendario para eliminar el desfase producido desde un concilio anterior, el [primer Concilio de Nicea](#), de [325](#),^[3] en el que se había fijado el momento astral en que debía celebrarse la [Pascua](#) y, en relación con ésta, las demás fiestas religiosas móviles. Lo que importaba, pues, era la regularidad del calendario [litúrgico](#), para lo cual era preciso introducir determinadas correcciones en el civil. En el fondo, el problema era adecuar el *calendario*

7. RESURRECCIÓN DE YESHUA:

Tres días y tres noches después de su muerte. Mateo 12: 40

8. CUARTO MANDAMIENTO

*: Guardaras el día de reposo, el séptimo día de la semana..shabbat
..Éxodo 20: 6-10*

civil al [año trópico](#).

En el [Concilio de Nicea I](#) se determinó que se conmemorase la [Pascua](#) el domingo siguiente al [plenilunio](#) posterior al [equinoccio de primavera](#) (en el hemisferio norte; equinoccio de otoño en el hemisferio sur). Aquel año [325](#) el equinoccio había ocurrido el día [21 de marzo](#),^[4] pero con el paso del tiempo la fecha del evento se había ido adelantando hasta el punto de que en [1582](#), el desfase era ya de 10 días, y el equinoccio se fechó en [11 de marzo](#).

7. RESURRECCIÓN DE YESHUA:

Supuestamente Tres días después de su muerte. Murió el viernes a las 3 PM y al amanecer del domingo había resucitado.....
(? Tres días ??) !Ni siquiera dos completos!

8. CUARTO MANDAMIENTO

Cambiado unilateralmente por Constantino. El sábado se dedicó a Maria. El domingo, día del sol, al Señor.